



Departamento de Geografía

CONSEJO DE DEPARTAMENTO.

Se reúne el Consejo de Departamento de Geografía, el lunes 4 de Diciembre 2017, en la sala Sáez Torrecilla de la Facultad de CC Económicas y Empresariales, a las 11:00 horas en segunda convocatoria.

Asistentes:

1. M^a José Aguilera Arilla.
2. Blanca Azcárate Luxán.
3. Antonio Fernández Fernández.
4. Julio Fernández Portela.
5. María Luisa de Lázaro Torres.
6. Julio López-Davalillo Larrea.
7. Eva Martín Roda.
8. Francisco Morales Yago.
9. Carlos J. Pardo Abad.
10. María Eugenia Prieto Flores.
11. María del Carmen Galindo, representante de profesores tutores.
13. Celina Rodríguez Gallego, representante del PAS.
14. José Manuel Grande Andueza, representante de estudiantes.
15. Josep _____, representante de estudiantes.

Preside: David Cocero Matesanz.

Secretaria: Carmen Muguruza Cañas.

PRIMER PUNTO

Lectura y aprobación del acta del Consejo de Departamento anterior, si procede.

Se aprueba el acta sin ninguna modificación.

SEGUNDO PUNTO

Informe del Director.

En primer lugar, el Director del Departamento da el pésame, en nombre de todo el Departamento y en el suyo propio, al profesor Carlos Pardo, por el reciente fallecimiento de su madre; y a la profesora Carmen Galindo, por el fallecimiento de su padre.

El Director del Departamento informa sobre las siguientes cuestiones:

a) Carga Docente

El Departamento, con doce profesores a tiempo completo y dos a tiempo parcial, tiene una carga docente media, a fecha 30 de noviembre, de 1,54 (algo menor que el año pasado por estas mismas fechas).

Si la media de carga docente de la Facultad es de 1,41; el único Departamento con valores negativos de déficit por docencia es el de Prehistoria y Arqueología (-0,04). El resto de Departamentos están con valores positivos de déficit: Historia del Arte (0,43), Historia Antigua (0,42), Geografía (0,34), Historia Moderna (0,15), Historia Medieval (0,15) e Historia Contemporánea (0,11). Por tanto, somos el tercer Departamento de la Facultad con más déficit por docencia, por lo que si se otorgan las mismas dos plazas de profesorado del curso académico anterior a nuestra Facultad, este año no podremos acceder a ellas. En todo caso, la Decana de nuestra Facultad nos ha informado a los directores de los diferentes Departamentos que aún no se han aprobado las nuevas

plazas por parte del Ministerio de Educación para la UNED, con lo que aún no podemos saber cuántas plazas le van a corresponder a nuestra Facultad.

Respecto al total de la UNED, en este indicador del déficit de docencia, nos encontramos en el puesto 27, de 77 Departamentos, cuando el año pasado estábamos en el 11. “Derecho Penal y Criminología”, de la Facultad de Derecho, es el que presenta un índice mayor (0,63) e “Ingeniería energética”, de la ETSI de Ingenieros Industriales, con un -1,05, es el Departamento que presenta un índice menor.

El Departamento atiende 38 asignaturas con 11.636 alumnos matriculados (unos 1.900 menos que el año pasado en estas mismas fechas). Cuatro asignaturas tienen entre mil y dos mil alumnos: Geografía General I Física: 1.696 (450 menos que el año pasado), Geografía General II Humana (1.388, 260 menos), Geografía del Curso de Acceso (1.069, 100 alumnos menos) y Geografía de los Paisajes Culturales (1.007, 70 menos); cinco asignaturas tienen entre quinientos y mil alumnos (Geografía de los Recursos Turísticos, Geografía de los Grandes Espacios Mundiales, Geografía Humana, Geografía de España y Sistemas de Información Geográfica); y otras siete asignaturas tienen entre 100 y 500 alumnos.

b) Informe económico

Puesto que el artículo 21 del Reglamento de Régimen Interior del Departamento, en su apartado f, indica que corresponde al Director la competencia de “Presentar anualmente al Consejo de Departamento el presupuesto y el estado de cuentas del Departamento”, ha sido enviado a todos los miembros del Consejo la información relativa al estado de cuentas y a la ejecución del presupuesto del Departamento en el ejercicio 2017, a fecha 30 de noviembre.

Como se puede observar, el presupuesto del Departamento para el año 2017 asciende a 25.587,51 euros, de los que se han gastado hasta el momento, en las diferentes partidas, un total de 9.239,97 euros.

En la documentación aportada se puede comprobar como ese gasto se ha centrado en “material informático no inventariable” (sobre todo, tóner, cartuchos para las impresoras y equipos informáticos), en trabajos de imprenta (con la impresión de los doscientos ejemplares de la revista “Espacio, Tiempo y Forma” acordados por el

Departamento) y en “otros trabajos realizados por empresas y profesionales” (con la aportación del Departamento a la gestión de la revista “Espacio, Tiempo y Forma”).

Respecto a la información relativa al proyecto de presupuesto del Departamento para el ejercicio 2018, la Administradora de la Facultad aún no me ha hecho llegar esta información para el año que viene.

TERCER PUNTO

Renovación de miembros en las Comisiones del Departamento.

Se ha hecho llegar a todos los miembros del Consejo un listado con los miembros de las Comisiones del Departamento para el periodo comprendido entre septiembre de 2015 a septiembre de 2017.

Puesto que estas comisiones se han de renovar por periodos de dos años, se solicitan profesores que quieran participar en estas comisiones.

Se renuevan las comisiones para los próximos dos años. Se adjunta al acta con el resultado de dicha renovación.

CUARTO PUNTO

Información sobre la revista “Espacio, Tiempo y Forma”.

Antes de ceder la palabra a los profesores Francisco Morales y María Luisa de Lázaro, para que hagan una exposición sobre la situación de la revista, el Director del Departamento hace constar su agradecimiento y el de todo el Departamento al profesor Francisco Morales por su gestión al frente de la revista durante los últimos años.

Se informa que se ha renovado recientemente la web de la revista, que se va a traducir al inglés y que se va a solicitar un sello de calidad. En el momento actual hay 7 artículos para el próximo número, por lo que se anima a los asistentes para que se presenten más, ya que, por ejemplo, la revista es un buen foro para difundir trabajos de

investigación, que cumplan con los requisitos exigidos de calidad, de los Master en los que participamos los profesores del Departamento.

QUINTO PUNTO

Información sobre tutorías y tutores.

Este punto se cambió de orden por razones de salud de la representante de tutores. La profesora Carmen Galindo, representante de tutores en el Consejo de Departamento, nos transmite su preocupación por la falta de contacto directo entre los tutores y los equipos docentes. Comenta que ha habido cambios en los equipos docentes y en los tutores, por lo que sería bueno planificar una reunión conjunta en el Departamento. El Director del departamento está totalmente de acuerdo pero, en la actualidad, no se pueden pagar los desplazamientos de los tutores ni por parte del Departamento ni por parte de los Centros, a pesar de que las últimas dos reuniones que se realizaron de forma telemática no tuvieron mucho éxito. En el futuro, se intentará buscar una fórmula diferente entre todos.

SEXTO PUNTO

Aprobación de material didáctico.

Puesto que el artículo 12 del Reglamento de Régimen Interior del Departamento, en su apartado e, indica que es competencia del Consejo de Departamento “Aprobar los programas básicos de las asignaturas a su cargo, así como fijar las características generales del material didáctico correspondiente”, se solicita la aprobación del material didáctico siguiente:

- Antonio Fernández y Julio Fernández Portela: Manual de la asignatura "Paisaje, patrimonio y turismo", de los Grados de Geografía e Historia y Ciencias Ambientales.

- María Eugenia Prieto y David Cocero: Manual de la asignatura “Estadística Aplicada”, del Máster en Métodos y técnicas avanzadas de investigación histórica, artística y geográfica.
- Adaptación del manual de la asignatura "Geografía Humana" del grado en Antropología.

Se aprueba este material didáctico.

SÉPTIMO PUNTO

Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procediera.

No existen.

OCTAVO PUNTO

Ruegos y preguntas.

El profesor Don Antonio Fernández ruega que se trasmita una queja al Decanato de la Facultad pues no se ha contado con el Departamento en una charla que se ha realizado sobre investigar en Historia y no se nos ha propuesto algo similar sobre investigar en Geografía.

También ruega que el Departamento se informe si cuentan con nosotros en el nuevo grado de estudios contemporáneos que se está poniendo en marcha.

La Profesora Doña Eva Martín Roda insta a los profesores del Departamento a pensar qué asignaturas podríamos ofertar en el nuevo Master de Turismo y también en el grado que están renovando actualmente.

La profesora doña María Luisa Lázaro propone que se estudie la compra, por parte del Departamento, de 10 licencias de ARcGIS.

El representante de estudiantes pregunta si se saben las razones de la disminución del número de matriculados en todas las asignaturas del departamento. El profesor Don Antonio Fernández le responde que no hay una única causa, son múltiples: cambios demográficos, existencia de nuevas ofertas universitarias de enseñanza on line, demanda de nuevas titulaciones, etc., además de recordar que la disminución de la matrícula es generalizada en toda la UNED.

También pregunta sobre el procedimiento de revisión de exámenes en la Comisión, si es preceptivo o no que el representante de los estudiantes en dicha Comisión reciba el examen objeto de revisión. Se hará la consulta para saber exactamente lo que establece la normativa al respecto.

A las 13 horas se levanta la sesión.